

Señor

VICENTE PALADINES CORDOVA

Cuidad. -

De mis consideraciones:

Cúmplase informarle que en Junta General Extraordinaria de Acciones de la Compañía ECUDOLFER S.A, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted como **PRESIDENTE** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y deberes determinado en el Estatuto Social.

En el despacho de sus funciones, usted subrogara al Gerente General el caso de falta o ausencia de este en todas las atribuciones que le faculten los Estatutos Sociales de la Compañía.

Los más deberes y atribuciones constan en el Estatutos Social de la compañía cuya Escritura Pública de constitución se otorgó ante el Dr. Piero Aycart Vicenzini Carrasco, Notario Titular Trigésimo del Cantón Guayaquil, 24 de marzo del 2014 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 05 de mayo del 2014.

Atentamente,

Ilvia/Hajdee Paladines Córdova

Secretario Ad-hoc

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA ECUDOLFER S.A según consta del Nombramiento que Antecede. -Guayaquil, 28 de febrero del 2020.

VICENTE PAUL BLIVES CORDOVA

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

LOS DATOS DE ESTAN INSCRIPCIÓN CONSTAN INSCRIPCIÓN CONSTAN PERISTRO EN HOJADE SEGURIDAD DE SEGUR

REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL





NUMERO DE REPERTORIO:9.390 FECHA DE REPERTORIO:28/feb/2020 HORA DE REPERTORIO:09:22

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticinco de Junio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía ECUDOLFER S.A., a favor de VICENTE PALADINES CORDOVA, de fojas 38.971 a 38.974, Libro Sujetos Mercantiles número 6.656.

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAODIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana Telf: (593 4) 229 5030

